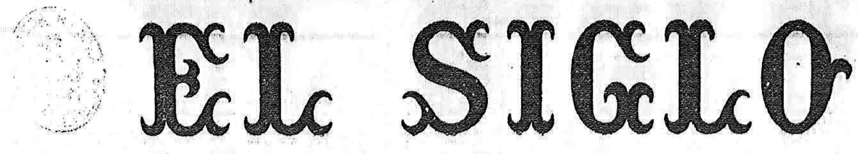
ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. [illegible]



SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . $ 1.00 oro | Número del dia . . 0.04 cts.
Por seis meses . . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 12 de Diciembre de 1898 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 10,085

Almanaque

Hoy lúnes 12—Santos Donato y Hermógenes. Van 346 dias transcurridos, faltando 19 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. 9 m.
Cuarto menguante (último dia).

EL SIGLO

La presidencia del Senado

Esta noche se reunirá la Comision Directiva del Partido Constitucional, para discutir una incidencia vinculada con el cumplimiento de la cláusula quinta del acuerdo electoral. [illegible]

[illegible]

NOTAS DE FENIX

[illegible]

[illegible] lo objeto de imprimir sensaciones tan fuertes como pasajeras. [illegible]

Sería el caso de exclamar con el poeta:
¡Llegar al dintel del cielo
Y tenerse que volver!...

[illegible]

DEL SEÑOR IGNACIO MENA

Señor Director de EL SIGLO.
[illegible]
Ignacio Mena.
S/c Diciembre 9 de 1898.

A mis amigos y correligionarios.
[illegible]
Montevideo, Diciembre 9 de 1898.
Ignacio P. Mena.

Señor Presidente del Directorio del Partido Nacional doctor don Juan José de Herrera.—Señor Presidente:—Al presentarme ante el [illegible] que usted dignamente preside, á solicitar [illegible] reparacion por [illegible] mi honor con motivo de la delacion de que he sido victima; es de mi deber manifestar claramente á ese Directorio la razón que me asiste para pedir ta desagravio.

En las breves conferencias que he celebrado con el Excmo. señor Ministro de Gobierno motivadas por la detención que vengo sufriendo, he oido de lábios del señor Ministro que debido á las *repetidas denuncias* de uno ó más miembros de ese directorio que me presentaban como conspirador aliado de una fracción del Partido Colorado, que en los actuales momentos trata de alterar el órden público, es que el Superior gobierno ordenó primero al Jefe Político de Tacuarembó y después al de Rivera que me invitaran á bajar á esta Capital.

Tan calumniosas como falsas afirmaciones requieren pida al Directorio tome la participación que corresponda en este asunto para esclarecer los hechos á que me refiero.

No es sin pesar inmenso que manifiesto que la denuncia revelada por el señor ministro corresponde nada menos que á miembros de ese Directorio, razon que impone á esa corporación averiguar el nombre ó nombres de las personas que contra mí han formulado tal delacion para que estas presenten la prueba en que ella descansa, á fin de que, si realmente ellas existen, ese Directorio me aplique con todo rigor la pena á que como partidario me haya hecho acreedor de merecer seguro de que acataré ese fallo sin apelación alguna—pero tambien espero y confio en que ese Directorio como un acto de disciplina á la vez que de extricta justicia, investigará dentro de los límites de sus facultades toda la verdad acerca de la denuncia que motiva esta nota y que sabrá colocarse á la altura de su elevada misión, imponiendo en definitiva las penas á que el caso de lugar, dejando á salvo mis derechos para repetir contra los culpables, si ellos existen hasta donde lo estime por conveniente.

Como públicos han sido los motivos de mi detención en esta Capital, públicas tambien deben ser las satisfacciones, para que éstas sean conocidas de mis amigos, de mis correligionarios y tambien como un bálsamo para mi honda pena de tanto dia en que ví mi humilde pero honrado nombre envuelto en el manto de la pérfida calumnia.

Saluda al señor Presidente con la mayor consideración—Atento y S. S. *Ignacio P. Mena.*—Montevideo, Noviembre 27 de 1898.

Montevideo, Diciembre 8 de 1898.—Señor comandante don Ignacio Mena.—Señor:—Puesta á consideracion del Directorio su nota de 27 de Noviembre del corriente año, y prescindiendo de los términos en que dicha nota está concebida, esta corporación en sesion de hoy ha resuelto manifestar á usted lo siguiente:

Que habiendo el señor Presidente Provisional de la República tenido conocimiento por sus agentes oficiales, de los trabajos políticos é invitaciones á hombres de acción que efectuaban los señores Juan Francisco é Ignacio Mena en los departamentos de Paysandú y Tacuarembó, interrogó el mismo señor Presidente á varios miembros del Directorio, con objeto de investigar si dichos señores efectuaban esos trabajos por comisión del mismo Directorio. Contestada negativamente esa interrogación por cuanto el Directorio no tenia noticia alguna de esos trabajos, el señor Presidente Provisional ha tomado las medidas que ha creido convenientes; y si las mantiene, no alcanza á esta corporación responsabilidad ninguna, por la situación en que los señores Mena se hallen en este momento.

Dados estos antecedentes está por demás decir que las afirmaciones que usted pone en boca del señor Ministro de Gobierno, no tienen en absoluto base alguna de verdad, como carecen tambien de fundamento, las consideraciones y ulterioridades á que su nota hace referencia.

Por otra parte, este Directorio considera de todo punto incorrecta la conducta observada por usted al emprender trabajos de organización sin consulta ni autorización de la autoridad Superior del Partido, conforme á los Estatutos, que todo correligionario está en el deber de acatar y respetar.

Me es grato saludar á usted con consideración y aprecio —*M. Artagaveytia*, Vice-Presidente. *A. Rodriguez Larreta*, Secretario—*Manuel Quintela*, Secretario.

LAS ELECCIONES DE AYER

APLAZAMIENTO DEL ESCRUTINIO

2500 VOTANTES

La Junta Electoral celebró sesion ayer, de 9 á 11 a. m., en los salones de la Comision Extraordinaria Administrativa, asistiendo al acto el Presidente don Andrés G. Otero, los vocales doctor Cláudio Williman, don Justino Gonzalez, don Juan R. Albistur, doctor Leopoldo Gonzalez Lerena, el suplente del coronel don Manuel Echavarria, don Jaime Castells y el secretario doctor don Rosalio Rodriguez.

Durante dicha sesion la corporacion electoral evacuó las consultas que le hicieron telefónica y personalmente las comisiones receptoras de votos de diversos distritos del departamento de la capital.

—La Comision Receptora del 5.° distrito de la 5.ª seccion, no pudo instalarse debido á haber concurrido al acto cuatro miembros solamente.

Una vez pasada la hora que la ley marca para su instalacion, la urna y documentos correspondientes fueron devueltos á la Corporacion Electoral.

En consecuencia, la Junta no podrá hacer el escrutinio general el domingo próximo.

Aquella Comision Receptora será nuevamente convocada citándose al mismo tiempo á los ciudadanos de dicho distrito que no hayan podido votar.

Se agrega que la Corporacion Electoral piensa hacer efectiva la multa en que han incurrido, por inasistencia, algunos de los miembros que constituyen la Comision Receptora de votos.

La comision que debia funcionar en el atrio de la Metropolitana, tampoco se instaló á la hora indicada.

Intervino la policía, consiguiendo que se instalase en el dia de ayer aún cuando á hora algo avanzada.

Según se nos asegura el número de sufragantes ha oscilado, en los 75 distritos del departamento entre 2.500 y 2.700, obteniendo mayoría la lista oficial que conocen nuestros lectores y que publicamos ayer.

Como estaba anunciado, la Junta Electoral estará reunida hoy desde las 9 a. m. hasta las 6 p. m. al efecto de recibir las urnas que deben remitir las comisiones receptoras de votos.

Al mismo tiempo se ocuparán de despachar algunos asuntos que están á su disposicion.

Cartas á Byzantinus

DEL DOCTOR CÁRLOS MARTINEZ CASTRO Y DEL SEÑOR MANUEL S. MILANS

Como síntoma de que la idea avanza publicamos las cartas adjuntas; en la una, la del diputado electo por la Colonia, doctor Martinez Castro es la experiencia la que habla y muestra el deseo de la evolucion generosa lamentando no se haga cuanto antes «verdad tanta belleza» «Ah, si los que *pueden* quisieran y si los que *quieren* pudiesen!»—En la otra, del distinguido jóven señor Manuel S. Milans es el entusiasmo el que *quiere*.—Unidos los que pueden y los que quieren el porvenir se acerca

Mi querido amigo doctor Aramburú: Su precioso folleto «El Partido de la fraternidad uruguaya» es un verdadero manjar para el espíritu sano de intenciones, si así puedo decirlo.

Se concibe en él toda una esperanza de bien para nuestra tan hermosa como infortunada tierra.

Su folleto encanta, no solo porque uno lee en él lo que *piensa* el escritor brillante, sino lo que íntimamente siente el ciudadano intachable y virtuoso.

Sin contar su armoniosa diccion, es gratísima su lectura, porque la tesis reviste toda la autoridad moral de los verdaderos sentimientos del patriota uruguayo.

Y para que una cosa sea bella, es indispensable que sea verdadera, diré parodiando á Boileau.

Para los que creemos en el progreso constante, aunque lento, de la humanidad, solo queda un vacío en el alma despues de leer «Fraternidad Uruguaya» y es que no se haga cuanto antes *verdad tanta belleza*.

¡Ah! si los que *pueden* quisiesen y si los que *quieren* pudiesen!

Su antiguo y sincero amigo—*Carlos Martinez Castro*.—Diciembre 7 de 1898.

Señor don Domingo Aramburú.—Distinguido señor y correligionario:—Mucho he vacilado antes de resolverme á dirigirme á usted, considerando que mi poco valer y la falta de autoridad de mi palabra, podrian desmerecer ó mejor dicho harian pasar desapercibido un elogio que aunque sincero, llevaba en sí el pecado original de la poca significacion de quien lo hacia.

Confiando al fin en su benevolencia y haciendo uso, no de la relacion personal que no tengo el honor de cultivar con usted, sino de la simpatía de nuestros pensamientos que aunan nuestras ideas aunque subordinando como es natural las mias, apenas empezadas á esbozarse, á las del ilustre maestro cuyo talento é ilustracion reconocidos lo elevan á la categoría de maestro; me he decidido á unir mis felicitaciones á las muchas que ya ha recibido por sus valientes y hermosos artículos sobre el «Partido de la Fraternidad Uruguaya.»

Si en nuestro por desgracia aun pequeño partido, algunos de los talentos que en él militan, predicaran como usted con la palabra y el ejemplo esas puras y nobles máximas de concordia y patriotismo, seguro estoy que pronto infiltrados en los corazones juveniles, ya que los viejos endurecidos por el partidismo no dan casi cabida á esas nobles inspiraciones, harian que alrededor de esa bandera tan brillantemente tremolada otrora por Cárlos María Ramirez, nuestro llorado paladin, y sustentada hoy por su potente espíritu y sin igual talento, se agrupáran esas jóvenes naturalezas, esperanzas del mañana, soldados del porvenir que llevarán nuestra democracia considerada aun inorgánica, al camino de su gloria y esplendor.

Nacido recien ayer, puede decirse, á la vida partidaria, no encierra mi corazon ódio alguno hácia los partidarios de Rivera y Oribe, pero no viendo en esos caudillos de antaño, sino la encarnacion de una época por fortuna lejana y no el fundamento de un partido de principios, no veo sintetizados en ellos mis aspiraciones.

Enrolado pues, como humilde soldado en el partido constitucional, no extrañará que haya saboreado con deleite sus brillantes artículos en los cuales palpita el verdadero patriotismo y en cuyas líneas encuentra mi alma jóven la sávia que robustece los ideales.

Sírvase, distinguido doctor, disculpar al modesto correligionario que ha querido llevar su grano de arena á la obra tan dignamente emprendida por usted de reorganizar nuestros partidos y acepte la expresion del respeto con que lo saluda su servidor.—*Manuel S. Milans*.—Casa de usted, Diciembre 7 de 1898.

HECHOS Y RUMORES

La cuestion presidencial

En las esferas oficiales gana camino la idea de acelerar la constitucion de las cámaras legislativas.

Los datos que circulan entre los amigos y allegados del presidente provisional no dejan lugar á dudas respecto del procedimiento á seguirse así que estén completas las elecciones de representantes y senadores.

A fines del corriente mes ó á principios de Enero el Poder Ejecutivo convocará las cámaras, abreviando los términos y contando con una mayoría segura de amigos será planteado el problema de la eleccion presidencial.

Se cree ahora que hay la seguridad de que será resuelto en el sentido de los deseos del presidente provisional, quien aseguraria así su futura presidencia contra toda ulterioridad, lo que podria no suceder según el criterio que informa el apresuramiento, caso de prolongarse hasta el 1.° de Marzo la eleccion con arreglo á la disposicion constitucional.

Para Tacuarembó

Mañana parte para Tacuarembó el doctor Antonio M. Rodriguez candidato á senador por ese departamento.

El viaje de este personaje político responde á neutralizar los trabajos que allí se hacen y que parece han puesto en peligro su candidatura, según las versiones corrientes en los círculos políticos.

El 3.° de caballería

Segun versiones corrientes anoche en los círculos militares, el presidente provisional ha modificado en parte su parecer respecto del castigo que se aplicaria á la entidad del 3.° de caballería con motivo del acto de insubordinacion cometido.

La disolucion de ese cuerpo, como lo dijimos, se hará efectiva, pasándose la denominacion de 3.° de caballería á uno de los regimientos movilizados.

Los soldados del regimiento serán todos licenciados.

Escrutinio de Tacuarembó

Los despachos recibidos por algunos particulares ayer de tarde informan que en Tacuarembó el escrutinio de la eleccion de diputados ha dado el triunfo á la lista patrocinada por el club Juan L. Cuestas, resultando electos representantes los señores Juan B. Oliva, Diego Pons y el doctor Aureliano Rodriguez Larreta.

En los círculos políticos se dice, no sabemos con que fundamento, que el señor Oliva hará renuncia muy en breve de su eleccion, en cuyo caso ocupará su lugar en la Cámara el doctor Fructuoso Pittaluga.

Remitido

Señor redactor de EL SIGLO.—El artículo de ese ilustrado diario titulado *Los detalles*, tan oportuno como instructivo, me induce á rogar á usted la agregación del siguiente detalle que ataña á las garantías individuales.

Hace quince ó más dias que fueron traidos de San José los jefes apellidados Fernández y Ortiz, que se habian alzado en armas y cayeron prisioneros, y de Las Piedras el teniente Isabelino García, acusado al parecer de conspirador.

Todos ellos son colorados, y todos permanecen en un cuartel, *incomunicados y con centinela de vista*.

Creo que para los militares, como para los civiles, en el término de algunas horas debe cesar la incomunicacion, y sin embargo en este caso van transcurridos más de quince dias sin que haya indicios de cumplirse la ley.

No vale la pena de comentarse eso detalle.

De usted seguro servidor.—*Un ciudadano.*—Montevideo, Diciembre, 11.

Sin plan y cediendo

Con este título un apreciable compatriota, figura descollante en la juventud nacionalista, nos remite el siguiente artículo:

Con justicia así se podrá calificar la actitud del directorio nacionalista sino hace cuestion capital del cumplimiento exacto de la base 5.ª del Acuerdo Electoral, que en su parte última expresamente determina «votar igualmente por el ciudadano que en oportunidad se acuerde para Presidente del Senado.»

Por desgracia desde el 10 de Febrero hasta el presente, las autoridades superiores del Partido Nacional y sus representantes oficiales, se han caracterizado por su complacencia exagerada en todos los asuntos políticos de su incumbencia.

Proviene éste fenómeno del concepto falso, de qué tanto el país como el Partido Nacional encontrarán solucion ámplia á sus justos anhelos con el advenimiento al poder del señor Cuestas, sin observar que este caballero está fatalmente destinado á realizar un gobierno desastroso.

Iniciará su gobierno constitucional frente á una oposición implacable dentro de su partido y nunca—así lo ha manifestado muchas veces—hará gobierno nacional porque de ningun modo y en ningun caso aceptará el concurso entero y sin reservas de los demas partidos y menos de la colectividad nacionalista, de quien se siente orgánicamente enemigo irreconciliable.

Las consecuencias de este estado de cosas las está palpando el país en su crónico abatimiento y en sus alarmas sin solución de continuidad; no obstante esto, ni el Directorio Nacionalista ni los consejeros de estado se trazaron un plan que permitiría en cualquier momento mostrar al país entero el facsímil exacto de esta situación desgraciada, lanzando al mismo tiempo la declaracion verdadera de que no es patriótico ayudar lentamente á bien morir á los restos del Partido Colorado, porque el país que está por encima de todo, se encuentra tambien agonizante.

En vez de acumular datos irrefutables para llevar el convencimiento hasta el adversario honrado de que su comunidad política ha cumplido bien ó mal—eso lo dirá la historia—su misión en las esferas del gobierno, todas las manifestaciones políticas se han reducido á conciliar, ceder y esperar el santo advenimiento.

Hagamos un poco de historia; se realizó el acuerdo después de haberle quitado el carácter expontáneo y amplio que esa hermosa solución merecia, pues el señor Cuestas impuso su soberana voluntad al Partido Nacional determinando el número exacto de bancas; se cedió á tan impertinente imposición en mérito á la paz, la concordia cívica, etc, apesar de que las pretensiones venían ostensiblemente de un hombre y no de un partido y apesar también de que se podia haber castigado tanta estrechez no aceptando sino una, dos ó ninguna banca para demostrar que no era cuestión de asientos sino de derechos imperecederos, que solo se aplazaban respetando altos intereses nacionales.

Constituido el Consejo de Estado, llegó un buen ó mal dia en que hubo que sancionar el presupuesto, que como siempre tenia todos los caracteres de una verdadera monstruosidad; solo el doctor Juan Gil cuando aun habia tiempo de luchar en contra de esa máquina aplastadora se pronunció diseñando en un hermoso discurso la heregía que se iba á cometer; los restantes consejeros nacionalistas recien el dia en que se sancionó tan pesada carga se pronunciaron desfavorablemente, levantando esa actitud una polvareda que ni siquiera asumió carácter primaveral.

Ni una sola voz se ha levantado en el Consejo de Estado para protestar contra el reclutamiento forzoso de ciudadanos nacionalistas, prefiriéndose en cambio gestionar confidencialmente y con las reservas del caso, con el señor Cuesta la libertad de esos ciudadanos.

El movimiento armado del 97, generador directo con sus hermosos sacrificios de esta situacion que tantas esperanzas hizo concebir, tuvo casi por exclusivo causal el ejercicio descarado de la perniciosa influencia directriz; pues bien, esa misma influencia directriz acaba de ejercitarse con todo desparpajo por un ex-lugar teniente de Julio Herrera, el señor Francisco Bauzá, y ni el Directorio Nacionalista se ha dirijido á la Comisión Directiva Colorada protestando de esos manejos odiosos, aunque se ejerzan contra adversarios que son ante todo orientales, ni los señores consejeros nacionalistas á excepción de uno ó dos, creyeron del caso acompañar al Dr. Eduardo Acevedo en su austera moción, por que segun esos señores el procedimiento se apartaba un tanto del ordinario y también por que la constitución del Consejo impide ser acusador y juez; olvidándose que para flajelar ese cáncer maldito de nuestra democracia, cualquier procedimiento es bueno y que se puede acusar con el cerebro y juzgar con el corazon y la conciencia en la seguridad de que se ejercita un derecho y se cumple un deber elemental de sana política.

Todas estas complacencias que siguiendo llegarán á transformarse en verdaderas claudicaciones, apenan porque denotan claramente que nos llevan á desandar el camino que tantas lágrimas y sangre ha costado recorrer, debido al concepto equivocado que nuestros hombres dirigentes tienen, respecto al destino verdadero del Partido Nacional. Es necesario que se persuadan los distinguidos señores del Directorio que ni el pacto de Setiembre de 97 ni el acuerdo de Abril del 98, constituyen el fin de nuestros afanes patrióticos y que sin apartarse una linea de lo pactado es *precisor* acumular datos y antecedentes que en últimos término pueden servir para hacer el proceso de este periodo agitado; todo esto sin permitir que las partes contratantes se desvien ni tampoco violenten principios inmutables porque es hacerse cómplice de esas trasgresiones.

El cumplimiento de la última parte de la cláusula 5.ª del acuerdo, se impone, porque de lo contrario resultaria que solo se estableció ese artículo para asegurar la supervivencia del señor Cuestas en el mando supremo y no para garantir al país de posibles y ulteriores trastornos

Si los señores colorados se resisten, como con generalidad se dice, alegando que ya es tarde para tratar ó imponiendo candidatos basados en la mayoría absoluta de que disponen en el Senado, entendemos que tanto la Directiva Constitucional como la Directiva Nacionalista, deben declarar solemnemente roto el acuerdo y proceder en consecuencia.

Tengan presente los señores del Directorio Nacionalista que detrás de ellos está un partido fuerte y valiente que por dolorosa experiencia rechaza el sistema de las concesiones que no tienen limite cuando se inician.

Hacemos votos para que el actual Directorio Nacionalista al terminar el mandato conferido oportunamente, no se haya hecho acreedor con su política musulmana á que se inscriba en su archivo: *Vivieron esperando y esperan descansando.*

Montevideo, Diciembre 1898.

N. N.

El suceso de las Piedras

UN MUERTO Y DOS HERIDOS

LOS CANOSA Y LOS GARCIA

Un drama de sangre se desarrolló ayer en Las Piedras, á las 6 de la tarde, sobre los cuales han llegado á esta ciudad algunos detalles incompletos tarde de la noche.

Dos hermanos de apellido Canosa, de esta ciudad, se trasladaron á Las Piedras ayer con el propósito de efectuar á los hermanos Isabelino y José García, hijos de un comandante de ese apellido domiciliados en esa localidad, el cobro de algunos honorarios.

Segun parece esta gestion dió motivo á una grave desavenencia entre los Canosa y los García, hombres de carácter levantisco, uno de los cuales figuró en cierto incidente de que habló la prensa hace algun tiempo por habérsele atribuido amenazas al doctor Campisteguy.

Es el caso que en vez de arreglarse los Canosa y los García, llegaron al colmo del encono, terminando por desafiarse á pelear al antiguo estilo criollo, á cuyo fin concurrieron á un paraje aparente, á unas 20 cuadras del pueblo.

Los hermanos Canosa iban armados de cuchillos y los García con armas de fuego: uno con revólver y con pistola el otro.

La pelea fué brutal y encarnizada.

José García quedó muerto en el terreno y gravemente herido Isabelino, á punto de que su estado se consideraba desesperante.

Uno de los Canosa recibió un balazo en una pierna; el otro resultó ileso

Ambos, despues de la pelea, se dirigieron al pueblo presentándose á las autoridades y constituyéndose en prision.

Las autoridades han dado comienzo á la instruccion del sumario respectivo.

El hecho ha causado sensacion entre el vecindario de Las Piedras.

SPORT

EN EL CLUB VASCONGADO

LA INTERNACIONAL

LAS PROXIMAS REGATAS

FORTUNIO!

Un partido como para dejar satisfecho al más exijente, fué el de ayer de tarde, entre Gallito y Arbiza con la derecha sin ayudar, contra Francés y Paysandú azules estos, y colorados aquellos, sacando todos del 3 1|2, y á 70 tantos. Francés, luciendo sus acostumbrados bríos, despues, de un peloteo reñidísimo, se puso á 26 por 12, ventaja que fué la mayor que obtuvo en todo el partido. Hasta esta altura, Francés,—que de un tiempo á esta parte, parecia haber hecho un pacto con la victoria,—pues dia á dia ganaba por sí solo partidos dificilísimos, se nos mostró el de siempre. Infatigable, corria el tambur, el pique, las dos paredes, golpes tirados como solo los tira Arbiza, y él invulnerable en su puesto, respondia á todos estos golpes, con otros dignos de los de su rival.

Defendía á su compañero, entrando al 5, de bolea, de aire, de revés de aire, preparándole el terreno para que Paysandú colocara á gusto y obligara á la derecha sin ayudas de Arbiza.

Estamos acostumbrados á ver á diario al Francés, llevando pelotas, que se dirian desenterradas del suelo, ó arrancadas de su cuerpo, y lo mismo que nosotros, el público en masa, aclamaba esas habilidades nunca vistas hasta hoy. Paysandú, aun cuando no hacia un juego [illegible], ni muy severo, lo acompañaba [illegible] estaba muy flojo: su juego dejaba mucho que desear. Dominado por el Francés, parecia que no sabia donde colocar la pelota, por temor á que surjiera el Francés de su puesto y con esa su temible arremetida le ganara el tanto.

La verdad es, que no era para menos. Arbiza, además de defenderse casi solo, pues se veia obligado—á pesar de ir sin poder ayudar el revés,—de entrar á pegar en el 1 ó el 2 y á sacar dentro del 2, del *shale*, pelotas que le correspondian al Gallo, tenia tambien que ganar los tantos.

Tarea árdua con un contrario como el Francés.

El desarrollo del partido de ayer, nos hizo admirar una vez mas, el temple, el poder, el juego, todo el asombroso, extraordinario de esos dos colosos, que ayer luchaban solos por llevar cada uno de ellos, el triunfo á su bando. No se creia que á 12 por 26, Arbiza pudiera vencer á su rival. Se encargó de probarnos y con creces el error en que estabamos. 31 por 37 se pone y el partido se hace más y más emocionante. Por fin, despues de tantos preciosos, que arrancan entusiastas aplausos, igualan á 55, en medio de estruendosas aclamaciones. Gallo ha mejorado en su juego, ganando muy buenos tantos cortados á la derecha.

Arbiza, empleando por completo todos sus grandes medios, ha llegado á conseguir fatigar al Francés, que ya solo no puede combatir contra sus dos adversarios.

61 Arbiza por 57 los azules. Ahora se juzga segura la derrota del Francés; pero éste, que no conoce el miedo, arremete bravamente é iguala á 61 y luego á 63.

Hermosa hazaña! Sin embargo se le nota muy fatigado; él solo ha sostenido el partido. Arbiza, da rienda suelta á sus pegadas formidables y bien secundado.

Ahora por Gallo, llega á la meta, dejando á los azules en 63, despues de breve riña. En resúmen, fué un partido soberbio y digno del numeroso público que lo presenciaba. Un sincero y entusiasta «*maker*» á Arbiza y Francés.

—No podria Arbiza suponer que se le ha perdido ese guante y jugar con otro?

—Cuñado está jugando estos dias espléndidamente y esperamos ver pronto bueno á Ezcurra para presenciar el acontecimiento de la lucha entre estos cuatro famosos pelotaris. Ezcurra, Arbiza, Cuñado y Francés.

—Una palabra de aliento y de enhorabuena: que el sábado de noche jugó como un gran delantero. ¡Adelante muchacho!

Por no haberse presentado el número suficiente de propuestas no se abrieron ayer las que se hicieron para los premios Internacional y Revancha, que se correrán en Enero próximo en Maroñas.

La Comision Directiva del Jockey Club resolverá ó no si debe llamarse nuevamente á propuestas.

El Club Nacional de Regatas está en tren de proporcionarnos una linda fiesta en la bahía el 1.° de Enero próximo. Ese es el propósito que persiguen algunos de sus socios, en vista del gran número de remeros que salen á pasearse todos los dias de mañana y de tarde. Será una fiesta interna sumamente interesante, despues de la cual tratará de organizarse una internacional á la que serán retados todos los clubs de las Repúblicas del Plata.

El programa de las regatas proyectadas se confeccionará en la presente semana

El Club Nacional, que sigue en auge, ha aumentado el número de sus socios con los siguientes señores que se han inscrito durante Noviembre último.

Cristian Schroder, Domingo Lanza, Cárlos Schiaffino, César Marshall, Octavio Morató, Jacinto T. Vidal, Héctor Shaw, Julio C. Cassarino, Teodoro Leopold, Cárlos Steffen, C Lavalleja, Cárlos Leopold, E. Guyer hijo, Juan Capurro, Mario Blixen, Cárlos R. Rodriguez.

En la Asamblea General celebrada el 7 del corriente fué nombrado capitan del Club Nacional el ingeniero señor José Foglia y suplente el señor Amaro Carve Urioste.

Fortunio, el excelente hijo de Exmoor y Twn ganó ayer en Buenos Aires una carrera de velocidad contra Alarifa y Paz si Bete entre otros adversarios, revalidando así sus indiscutibles bondades y concurriendo al mayor renombre de los productos de la cabaña del señor Reyles.

El Premio clásico fué ganado por Honor.

Eureka II, el hijo de Reverie, fué vencido por Filon, y Pitanga; la buena yegua del Stud Montevideo produjo un dividendo que no se esperaba dados sus méritos indiscutibles.

Los dividendos producidos por los boletos de los vencedores son:
1.o Lucero, á ganador $ 3 94, á placé 3 28; Ponoe, á placé 6.36.
2.o Bolivia, á ganador 21.52, á placé 7.78; Exminster á placé 8.60; Paz á placé 16.28.
3.o Fortunio, á ganador 4.84.
4.o Honor á ganador 5.04, á placé 2.70; Gonin, á placé 2.70.
5.o Filou, á ganador 9.50.
6.o Nobleza, á ganador 7.17, á placé 4.13; Centella á placé 20.42; Resigné, á placé 8.26.
7.o Pitanga á ganador 16.34, á placé 8.02; Caseros, á placé 5.75; Paraná, 18.20.

El jueves próximo los señores Adolfo Bullrich y Ca. rematarán en Buenos Aires los siguientes productos que han salido de las cabañas nacionales:
De la «Cabaña Melilla»—Devota, Zaina, 15|16. por Stro y Jacinta. Es argentina, corrió en Maroñas ganando varios premios y va servida por Napoleon.
Beata, zaina 31|32, por Exmoor y Devota.
Reclusa, zaina, 31|32, por Exmoor y Devoto.
De la Cabaña «Los Pinos»:
LUCERO.—Zaino, nacido el 15 de Agosto de 1896, por Jonquil y Stela, por Sir Bœvis.
JUNCAL—3|32, alazan, nacido el 20 de Setiembre de 1896, por Jonquil y Smirna 15|16, por Beausoleil.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES---REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

LIBERTAD DE PICQUART

OPOSICION DE ZURLINDEN

TUMULTOS ESTUDIANTILES

ANTISEMITA HERIDOR

Paris, 11—Han triunfado los amigos del teniente coronel Picquart en sus empeños por sacarlo de la prision de Cherche Midi.

Hoy el ministro de la guerra Mr. Freycinet ordenó que se pusiera en libertad á Picquart.

Esto ha traido un conflicto con el gobernador militar de Paris, pues el general Zurlinden se negó á firmar la órden libertadora.

Paris, 11—Produjéronse ayer tumultos en el Parrio Latino entre dreyfusistas y antidreyfusistas, participando en ellos principalmente grupos de estudiantes.

Ha sido arrestado Mr. Dubuc, presidente de la liga antisemita, por haber roto la cabeza al estudiante Andrieux aplicándole un garrotazo con un baston plomado.

Críticas á la enseñanza oficial

Paris, 11—En la Sorbona realizóse hoy una conferencia presidida por Mr. Bonvalot.

El conferenciante Mr. Lavisse criticó el sistema de estudios para los exámenes del bachillerato, proponiendo la instruccion técnica en lugar de las lenguas muertas.

Amistad franco-alemana

Paris, 11—Los periódicos «Le Temps» y «Journal des Debats» hacen referencias á un artículo publicado por el periódico de Berlin «Kœlnixhe Zeitung».

Dicen los aludidos diarios que ese artículo fué inspirado por el emperador Guillermo II, con el intento de aconsejar se inicie propaganda en favor de una amistad entre franceses y alemanes

Patriotas indignados—Devolucion de medallas

Paris, 11—«Le Petit Journal» publica hoy la noticia de que en los departamentos dura el mal efecto causado por el discurso del embajador británico en la Cámara de Comercio que motivó tantas críticas.

Añade dicho periódico que varios habitantes de Ouessant creyéndose lastimados en su patriotismo por el aludido discurso, demostraron su indignacion devolviendo al mismo Monson las medallas con que la reina Victoria los habia premiado por su bondad con los muchos náufragos ingleses que suelen ser protegidos en aquella isla.

Norte América

ANSIAS POR CONOCER EL TEXTO DEL TRATADO

RESERVAS DEL GOBIERNO

REFORMAS EN LAS FILIPINAS

DEFINITIVA POSESION

Washington, 11.—Grandes ansias reinan en todos los estados de la Union por conocer el texto del tratado de paz firmado ayer en Paris.

Esta curiosidad del público aumentó por la circunstancia de haberse sabido que son inexactos los resúmenes que hicieron algunos diarios publicando diversos artículos basándose en el protocolo de paz y en los relatos que de las negociaciones han circulado.

El presidente Mackinley recibio telegramas de Mr Day en los que le ha transmitido integramente el aludido texto.

Sin embargo, el gobierno aguarda que regresen los comisionados para entregar al Congreso el tratado de paz para que lo apruebe, y entonces dará á conocer los detalles

Washington, 11—Continua discutiéndose la posibilidad de que se vendan las Filipinas al Japon ó á otra nacion interesada en su compra

Los diarios en su mayoría abogan por la definitiva posesion de aquellas islas, habiendo algunos que advierten será perjudicial á los Estados Unidos su dominio en un país cuyos habitantes pertenecen á todas las razas, siendo considerados como refractarios á la civilización, sin contar con las resistencias que opondrán los partidarios de Aguinaldo y los demas tagalos que desean gobernarse independientemente.

Los partidarios de la posesion explican que los filipinos son industriosos y de índole pacífica hasta cierto punto y que la diversidad de razas no obstruye á su cultura, poniendo por ejemplo los mismos Estados Unidos, pues aquí apesar de poseer una poblacion bastante mixta, ello no fué obstáculo al progreso y desarrollo de las industrias y buen gobierno.

Asegúrase que el presidente Makinley, juzgando por las consultas que hizo durante estos dias á las personas espectables, inclínase en favor de los que quieren la posesion de las Filipinas, pero en el mensaje respectivo que enviará al congreso indicará que delega en los representantes toda iniciativa y resolucion en el asunto.

Acorazados con averias

Nueva York, 11—El acorazado norteamericano Massachussets, de diez mil toneladas, rozó sus fondos con las piedras en la bahia de Hampton Roads.

Este parcance ocasionó muchas averías al Massachussets, pidiendo grandes gastos su reparacion.

Muerte de Calixto García

RASGOS DE SU VIDA

SENTIMIENTOS DE YANKEES Y CUBANOS

Washington, 11.—Ha fallecido hoy el general de los revolucionarios cubanos Calixto García Iñiguez.

Los residentes cubanos demuestran gran sentimiento por la pérdida de su caudillo y numerosos personajes norteamericanos expresan igualmente pesar.

Al dar cuenta de su gravedad esta mañana, publicaron los diarios los rasgos más salientes de la vida de Calixto García, el cual ha nacido en la ciudad cubana de Holguin.

Recuerdan que en la primera insurreccion de Cuba, á los dos dias del grito de Iara en 1868, Calixto García con su gente ocupó pequeñas poblaciones como Santa Rita, Baire y Figuaní.

Sirvió despues á las órdenes de Máximo Gomez, habiendo reemplazado á éste cuando fué depuesto por el gobierno revolucionario de Céspedes.

En 1873 viéndose rodeado por los españoles, se pegó un tiro. Una vez curado, se le envió preso á España, donde estuvo hasta que por el tratado del Zanjon lo dejaron libre.

Tomó tambien parte en la invasion de 1879.

En la insurreccion de 1895 organizó la resistencia en el Oriente de Cuba hasta que ayudó el desembarque de las tropas norteamericanas en Santiago de Cuba, resignando el mando de sus fuerzas á consecuencia de un incidente con el general Shafter.

Aquí hallábase comisionado por sus compatriotas para reclamar de Mackinley la proteccion de los intereses cubanos.

Motor de aire comprimido—Gigantesca compañía explotadora

Chicago, 11—El millonario Mr. Leiter aseguró los privilegios para todo el mundo de un nuevo motor de aire comprimido, el cual resulta inodoro sin producir ruido ni humo.

Al nuevo motor llámasele Hoadley.

Mr. Leiter irá á Lóndres á formar una gigantesca compañía para explotar la nueva industria.

CANAL DE NICARAGUA

DISCUSION DEL PROYECTO RESPECTIVO

DERECHOS DE INGLATERRA

PROPUESTA DE LOS CANADIENSES

Washington, 11—En la sesion de mañana en el senado discutiráse el proyecto de ley autorizando la construccion del canal de Nicaragua.

Se dará preferencia á la mocion del senador Caffery proponiendo se autorice al presidente Mackinley á negociar con el gobierno de la Gran Bretaña para que consienta modificaciones en el convenio Clayton-Bulner por las cuales los Estados Unidos obtendrán el privilegio de control en la explotacion del canal.

Londres, 11—Sábese que el primer ministro marqués de Salisburi recibió comunicaciones de Ottawa reclamando en representacion del alto comercio y de los gremios industriales del Canadá sean protegidos sus intereses al decidirse la construccion del canal de Nicaragua.

Dicen que el porvenir económico de las provincias canadienses del Pacífico exige que Inglaterra mantenga sus derechos al canal.

El presidente del consejo privado de la reina en aquel dominio Mr. W. Laurier ha dispuesto conceder á los Estados Unidos, mediante una indemnizacion de la mitad del coste, su condominio en el magnífico sistema de canales canadienses que comunican con los grandes lagos y con el Atlántico.

Italia

Proteccion á los agricultores

Roma, 11. En el debate producido ayer en la cámara al discutirse la mejor forma de perfeccionar la agricultura, el diputado señor Giolitti dijo que se necesitaba un nuevo impuesto para aumentar el presupuesto de aquella rama de la produccion nacional.

El señor Morgari presentó una órden del dia pretendiendo descontar doscientos millones de liras al presupuesto del ministerio de la guerra para dedicarlo al de agricultura.

Fué rechazada la propuesta del señor Morgari.

Separacion conyugal

Roma, 11—Dió motivo á numerosos comentarios el hecho de que la esposa del diputado señor Branca dejó de hacer vida matrimonial con él.

Osario inaugurado en Mentana

Roma, 11—Inauguróse hoy en Mentana e osario destinado á contener los restos de los patriotas que pelearon en 1867 á las órdenes de Garibaldi.

Asistieron al acto senadores, diputados, los garibaldinos y varias asociaciones, formando un numeroso conjunto de concurrentes.

En el monumento fueron depositadas coronas.

El diputado republicano Juan Bovio pronunció un brillante discurso enalteciendo á los héroes de aquella jornada cuyo recuerdo congregaba allí tantos entusiastas liberales.

Agresion y heridas

Roma, 11—De Cagliari, isla de Cerdeña, avisan que unos desconocidos asaltaron é hirieron á la esposa del senador señor Parpaglia.

El atropello produjóse en el domicilio de la víctima.

Inglaterra

Renuncia de un jefe de escuadra

Lóndres, 11.—Llegó hoy á la rada de Spithead el acorazado Majestic procedente de Gibraltar

Esa nave es la capitana de la escuadra del Canal de la Mancha y á su bordo viene el almirante Stephenson.

Como este marino encuéntrase enfermo, manifestó sus deseos de renunciar al mando que ejerce en la referida escuadra.

Novelista fallecido

Londres, 11—Ha fallecido hoy en esta capital el conocido novelista Black.

Asaltante del Banco de Inglaterra

Londres, 11—En la noche del sábado un guardia del Banco de Inglaterra arrestó á un individuo extranjero que asaltó las puertas del edificio, precipitándose adentro al propio tiempo que empuñaba un revolver.

Aunque no explicó sus propósitos créese que el asaltante es un anarquista que intentaba matar algun miembro de la direccion del Banco

Turquía

Insurrección en Macedonia

Constantinopla, 11—Avisan de Salónica que pasan por allí muchos regimientos de tropas turcas.

Fueron enviadas por el sultan Abdul Hamid á las provincias de Macedonia, donde se produjo una grave insurreccion.

Austria-Hungría

Reformas en el ejército proyectadas

Viena, 11—El gobierno estudia un proyecto que presentará próximamente á las Cámaras por el cual se creará un nuevo cuerpo de ejército

Tambien se rebajará el servicio militar á dos años

De la Argentina

EN HONOR DE ALEMANIA

MINISTRO DIPLOMATICO

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires, 11—[illegible] principio los exámenes de ingreso en el colegio militar.

—Esta mañana entró en el dique 4 el crucero de la armada alemana «Sophie».

La colectividad alemana envió sus delegados á saludar al comandante y á la oficialidad.

—El ministerio de Relaciones Exteriores remitió ayer un mensaje al congreso pidiendo el acuerdo para nombrar ministros argentino en Chile y el Brasil á los señores Epifanio Portela y Manuel Gorostiaga respectivamente y para pasar á la legacion de Paris al ministro argentino en alemania doctor Carlos Calvo y para nombrar en esta ultima plenipotencia al general Lucio V. Mansilla.

—Por iniciativa de la comision de presupuesto de la cámara de diputados sera consignada en el presupuesto del año venidero la partida de pesos 1.500.000 oro para abonar en efectivo las obras que ejecute la empresa constructora del del puerto militar.

—El primer secretario de la legacion de Chile señor Matias Errazuriz, entregó ayer personalmente en el Ministerio de Relaciones Exteriores la carta autógrafa en que el presidente de su pais da respuesta á la que le dirigiera el general Roca, comunicandole haber asumido el gobierno de la República.

Chile

Santiago, 11—El gobierno hace grandes esfuerzos para poner termino á la crisis ministerial.

Asegúrase que el señor Ramon Vergara Donoso aceptará la cartera de Relaciones Exteriores y Agustin del Rio la de Industria.

Hoy se reunirá el Directorio del partido balmacedista para tratar de la solucion de la crisis ministerial

—«La Libertad Electoral» publica un artículo en el que aboga por la liberacion de derechos á las lanas importadas de la Argentina

—En los primeros dias del mes entrante el presidente y algunos ministros partirán á Valparaiso donde pasarán el verano. Regresarán á esta ciudad en Marzo.

—El miércoles próximo tendrá lugar el banquete ofrecido por el presidente al señor Enrique Deputron, nombrado ministro de Chile en esa república, y á los delegados chilenos ante el Tribunal que arreglará la cuestión de la Puna.

—«La Tarde» llama la atencion del gobierno sobre la crisis económica y le aconseja que la remedie sin tardanza.

—El oro cerró hoy á 131.5.

—El ministerio de Marina ordenó que la torpedera Muñoz Gamero se dirija inmediatamente á Talcahuano á fin de proceder al desarme.

Se suprimen tambien dos cuerpos de cada uno de los regimientos de artillería, caballería é infantería

El compositor chileno señor Ortiz de Zarate irá á Europa á terminar la opera Araucana.

El compositor pedirá el apoyo del gobierno para realizar el trabajo.

Perú

Lima, 11—El Presidente de la República ha dirijido un mensaje reservado al congreso manifestándole lo dificil de la situacion del gobierno que no dispone de recursos financieros para afrontar el déficit del país.

El mensaje dice que no obstante el aumeno de los impuestos sobre los alcoholes y el tabaco es imposible la administracion pública, y pide al Congreso que señale la regla de conducta para salvar la situacion económica.

El mensaje ha pasado á estudio de la comision de finanzas.

Paraguay

Asuncion, 11—El general Bernardino Caballero no ha aceptado el cargo de ministro plenipotenciario en el Brasil que le ha ofrecido el Presidente de la República.

El Centro Comercial ha elevado una nota al Ejecutivo recomendándole la necesidad de la construccion de depósitos para las mercaderias destinadas á la exportacion.

—A 30.000 asciende el número de peregrinos á Caacupé.

—El oro á 715, existe mucha oferta de oro.

Bolivia

Sucre, 11—El presidente de la republica y el ministro de la guerra al frente de una division del ejército salieron para las provincias del norte.

El vice presidente señor Rafael Peña ha quedado encargado del gobierno

—Mañana tendrán lugar las elecciones municipales.

Los partidos constitucional y liberal acudiran á los comicios para disputarse el triunfo.

—El escuadron de caballeria «Bolivar» será disuelto por estar muy indisciplinado.

De los departamentos

PAYSANDU

ELECCIONES DE JUNTA

Paysandú, 11—En el mayor órden y con bastante animacion verificóse la eleccion de miembros de Junta E. Administrativa.

En el 2.° distrito de la 1.ª seccion, votaron 19 por la lista del acuerdo y 19 por la titulada «progreso local»; en el 3er. distrito de la 2.ª seccion votaron 42 por la del acuerdo y 16 por la Progreso local y en el 4.° distrito de la misma seccion, 18 por la primera y 16 por la última.

De los demás distritos no se sabe nada todavía.

La lista Progreso local, considérase oficial: la recomendaban los elementos jefaturiales.

El Club Rivera y el Departamental votaron por la lista acuerdo; los nacionalistas por la progreso departamental.

SAN JOSÉ

EN PAZ Y EN BUENA ARMONÍA

Triunfo de la lista del acuerdo

San José, 11—Se verificaron en la mayor tranquilidad las elecciones de Junta, instalándose todas las mesas receptoras.—En la ciudad votaron 94; en la 1.ª rural, 25; en la 2.ª 53; en la 3.ª no se sabe aun; en la 4.ª 17; en la 5.ª 11 y en la 6.ª 33 ciudadanos

Triunfó la lista «Paz de Setiembre.—Acuerdo Electoral» en que figuran los nombres de los señores Miguel De la Hanty Francisco S. Larriera, Ricardo R. Fernandez, José V. Ariola, Miguel Cortinas, José A. Gonzalez, Julian Becerro de Bengoa, Juan P. Barbé, y José Maria Clara, para titulares; Rafael V. Rodriguez, Eugenio Menendez, Gabriel Gonzalez, Ramon V. Sierra, Luis Menendez Muñiz, Pedro Riconte, Nicolas Menendez, Domingo Fernandez y Juan P. Verde, para suplentes.

—Reina calma y tranquilidad completa.

—Tiempo bueno.

COLONIA

ELECCION DE SENADOR

TRIUNFO DEL DOCTOR TERRA

SIN URNAS PARA VOTAR

Colonia, 11—Verificóse hoy la eleccion de senador y suplentes.

Obtuvo mayaría la lista titulada «Acuerdo Electoral», «Paz de Setiembre», en que figuran el doctor José Ladislao Terra, como titular, y los señores José M. Neves, doctor Cárlos Martinez Castro, Francisco Morilli y Eduardo Solano, como 1.°, 2.°, 3.° y 4.° suplentes, respectivamente.

—Las elecciones de Junta no pudiéronse verificar á causa del retardo en el escrutinio y no haber podido remitir las urnas,—postergándose para el próximo domingo.

ROCHA

ELECCIONES DESANIMADAS

RESULTADOS ESPERADOS

Rocha, 11.—Verificáronse las elecciones de Junta, aun con menos animacion de las anteriores.

No hubo incidente de ninguna especie.

Se recibió la urna del Chuy, única que faltaba contenía diez votos.

La Junta Electora practicó hoy el escrutinio general para la proclamacion de representantes y colegio electoral, resultando triunfante para el primer cargo los doctores señores Elías Regules, Juan Gil y José Espalter.

—Ninguna otra novedad que merezca comunicarse.

MINAS

ELECCION DE SENADOR

El señor Varela, por unanimidad

JUNTA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

INTROMISION OFICIAL

Minas, 11—A las 9 de la mañana reunióse hoy el colegio elector de senador, votóse unanimemente titular al señor Jacobo A. Varela y al que figuraba en la lista como 4.° suplente, doctor Mora Magariños.

Los señores Clodomiro Arteaga y Federico Canfield obtuvieron once votos cada uno y tres los señores Mac-Eachen y Piera.

—Procedióse tranquilamente, en la ciudad, á la eleccion de Junta, obteniendo inmensa mayoría la lista del acuerdo de los partidos, por la cual sufragaron 23 ciudadanos, contra 37 que votaron la lista independiente.

—Apesar de esto, la policía hizo manifiesta gamiso - la colocacion de avisos en las esquinas, invitando al pueblo á sufragar por la lista independiente.

En el 2.° distrito,—despues de haber votado un guardia civil, vestido de particular, exhibiendo un certificado de que el dia antes habia sido dado de baja,—fué colocado de faccion en la puerta de la casa municipal, donde actuaba la mesa receptora de aquel distrito.

—De Nico Perez comunican que los nacionalistas se abstuvieron de votar.

OTRO

LOS FUTUROS EDILES

Nico Perez, 11—Con mucho órden efectuáronse las elecciones.

Una inmensa mayoría sufragó por la siguiente lista:

Titulares—Miguel Chape, Rufino M. Larrosa, Andrés Rodriguez Diez, Enrique Lados, Benito Bonasso, José A. Mattos, Horacio Albistur, doctor Juan Risso Herrera y Manuel M. Fuentes.

Suplentes—Luis Fernández, José R. Moreno, Honorio Juncal, Adrian Fucó, Tomás Piriz, Juan Zeballos y Maguna, Antonio Joanicó, Honorio D. Orique y Antonio Aguerrebere.

—La abstencion de gran número de inscriptos era cosa resuelta hasta último momento en que se conoció esta lista.

FLORIDA

UNA SOLA LISTA DE JUNTA

Elecciones retrasadas

Florida, 11—Efectuáronse en la 1.ª seccion las elecciones de Junta E. Administrativa.

Votóse unicamente la lista del acuerdo.

Hubo poquísimos sufragantes.

No han llegado noticias de campaña.

Hoy deben haberse efectuado las elecciones que por tres veces fueron suspendidas por falta de mesa, en la 3.ª seccion.

El escribano señor Dibarboude partió esta madrugada para Tornero, con el objeto de hacer valer sus influencias en ese paraje, para constituir mesa. Es creencia que habrá logrado su intento.

En el 4.° distrito de la 1.ª seccion no hubo mesa hoy, debido á que los miembros negáronse á constituirla por falta de dos suplentes.

Mañana enviaré detalles de campaña y los que se relacionen con el escrutinio.

SALTO

Renuncias de electores de senador

EL CORONEL VIERA DISGUSTADISIMO

ELECCION DE JUNTA

Salto, 11.—La Junta Electoral resolvió, en sesion de hoy, aceptar las trece renuncias presentadas por miembros del Colegio Electoral.

Algunos suplentes que residen en campaña, renunciaron tambien.

Es creencia general que por falta de número no se constituirá el Colegio Electoral.

El coronel Viera está disgustadísimo por esta causa.

—En la eleccion de Junta triunfaron los independientes, por setenta y ocho votos, aquí, en la ciudad, segun escrutinios parciales.

Ignórase el resultado de la campaña, donde espérase obtendrá el triunfo la lista que apoya el coronel Viera.

La lucha es motivada por los candidatos nacionalistas; los independientes apoyan los candidatos proclamados por la comision nacionalista, á los que suplantó por otros el oficialismo.

—Reina mucho órden y tranquilidad.

RIO NEGRO

CONSTITUCION DEL COLEGIO ELECTORAL

OPOSICION DE LISTAS PARA JUNTA

TEMPORAL

Fray Bentos, 11—Dícese que hoy actuará el Colegio Electoral, que no pudo funcionar el juéves por falta de número. La policía ha tomado las necesarias disposiciones para que entre titulares y suplentes sumen el número de quince, indispensable para la eleccion.

El acto ejemplo de civismo, dado por los colorados de Paysandú y el resultado que han tenido en la eleccion de senador, ha causado entusiasmo.

Tendrá lugar hoy la eleccion de Junta Económica. A la lista oficial del Club Cuestas se opondrá otra titulada Progreso Departamental; pero seguramente será ésta derrotada porque no cuenta con las simpatías oficiales ni con el apoyo de los nacionalistas que tienen conveniencia en el triunfo de la lista del Club Cuestas.

—Desatóse esta madrugada un furioso temporal que duró dos horas, terminando en lluvia.

CANELONES

EL ACTO ELECTORAL DE AYER

LUCHA SANGRIENTA EN LAS PIEDRAS

Canelones, 11—Efectuáronse las elecciones de Junta. Votáronse dos listas. No se conoce aun el resultado. No ocurrieron novedades.

—Hoy á las 6 p. m., tuvo lugar un hecho sangriento en Las Piedras, entre los hermanos García y los hermanos Canosa, resultando muerto José García y heridos los otros tres, Benigno García de bastante gravedad.

Mañana se trasladarán al lugar del suceso, el señor Jefe Político, el Juez Letrado Departamental y el actuario, para tomar las declaraciones del caso.

SORIANO

ABSTENCION DE NACIONALISTAS

LAS LISTAS MIXTAS

NUEVOS CANDIDATOS COLORADOS

Mercedes, 11—Las elecciones de Junta Económica han pasado completamente tranquilas. La Comision Departamental Nacionalista aconsejó la abstencion fundándose en el falseamiento del acuerdo en la eleccion para diputados.

La Comision colorada hizo votar la lista de candidatos de su filiacion en número de seis titulares y sus respectivos suplentes, dejando en libertad á los nacionalistas para votar los suyos.

El Club Saravia-Lamas votó las listas mixtas en que figuran los candidatos colorados proclamados por la Comision Departamental agregando tres Nacionalistas, los señores Sunhary, Gil y Agustin Gonzalez.

De Campaña no se tienen noticias; pero seguramente habrá triunfado esta lista en todo el departamento.

En los seis distritos de esta ciudad no alcanzaron los sufragantes á ciento cincuenta ciudadanos.

El departamento todo tranquillo.

ULTIMA HORA

Asaltador loco

Lóndres, 12—La persona que asaltó el edificio del Banco de Lóndres, suponiéndosele fuera extranjero y anarquista, sábese ahora que es un caballero inglés que está loco.

Teniente indultado

Lóndres, 12—Ha sido indultado el teniente de artillería Wark, que lo condenaron á la última pena los tribunales de Liverpool por intervenir en la operacion que causó la muerte de una señorita.

Amistad de Menelick

Londres, 12—«Daily Mail» recibió informes de su corresponsal en Harrar por los cuales sábese que el negus Menelick mantiene excelentes relaciones con Inglaterra.

[illegible]

tros afanes, pensativo por nuestros estudios! ¡Resonad en el alma, oh dolorosas palabras de adios sollozadas por nuestras partidas y divinos gritos de amor que saludastéis nuestros regresos! ¡Volved todas al pensamiento, oh santas palabras de consejo y de consuelo, llenas de sabiduría y de dulzura, sencillas y profundas como su alma; queridas cartas de caracteres temblorosos, que durante treinta años nos llevásteis á todas partes del mundo la palpitacion de su corazon, y sobre las cuales nuestra boca besó las huellas de sus lágrimas; acciones miradas caricias, acentos de la voz amada, cada uno de los cuales nos desvió del ánimo un pensamiento innoble ó un sentimiento malo, y nos sugirió un dulce arrepentimiento, una tranquila resignacion, un propósito honrado!

¡Venid, oh recuerdos de las largas horas que ella veló en la soledad de la noche, esperando con temor el sonido de nuestro paso, de los sacrificios realizados con secreta alegría para sacar de sus estrecheces lo supérfluo para nosotros; de los padecimientos disimulados con fortaleza heróica para no turbar nuestro trabajo y nuestras alegrías!

¡Venid, oh suaves memorias de sus indulgencias, de sus perdones, de sus silencios piadosos, de sus generosas indignaciones contra toda iniquidad humana, de su compasion ardiente por todos los desgraciados, de su caridad respetuosa y tímida con los pobres, de sus calurosos entusiasmos por todo lo grande y bello, incpinados ingénuos, juveniles todavía hasta los últimos dias, como si en su vida de ochenta años, probada por grandes dolores y trabajada sin tregua por su misma bondad, no hubiese conocido del mundo otra cosa que la virtud y la belleza! ¡Venid á hacernos inclinar mas profundamente la frente bajo el peso de la desventura, venid á hacernos pensar y sufrir mas, venid á exprimirnos del corazon hasta la última lágrima que pueda dar su mas última fibra!

Murió como vivió. Cada uno de sus últimos actos, cada una de sus últimas palabras fué la expresion de una de sus virtudes, fué como un sello que puso á su vida.

Como habia amado á todos, siempre y con todos habia sido buena, de una bondad maternal, que no veia diferencias de condicion social, sino para ser mas amable con los mas humildes, así en sus últimas horas, buscaba con la mano la cabeza de todos, pedia con la misma actitud [illegible]

sas, ya no tendrá casa, se vá, vá á dormir á otra parte, lejos de nosotros, donde tendremos que irla á buscar como en casa ajena, como si nos la hubieran arrebatado y escondido!

Pero mientras decis esto, estais todavía cerca de ella, podeis decir aún: Está aquí, está ahí dentro, la sigo, hago el camino que ella hace; teneis todavía no se qué mísero consuelo, no se qué insensata ilusion diciendoos á vosotros mismos, como cuando estaba viva: acompaño á mi madre. Pero cuando tambien eso que la encierra desaparece para siempre donde ya no hay aire ni luz, cuando entre vosotros y ella se amontona la tierra, cuando de lo que es suyo no veis mas que las flores desparramadas sobre sus despojos mortales, cuando os dicen: ¡Vamos!—cuando teneis que volverle la espalda, dejarla sola en medio de aquella multitud de gente desconocida é invisible, sola en las tinieblas, sola en el silencio, sola para siempre, ella la madre, la amiga, la dulzura, la fuerza, la poesía, el amor mas santo y mas puro de vuestra vida... ¡ah! el adios supremo no lo dais sino entonces, las lágrimas mas desesperadas no las derramais sino entonces, toda su bondad, todo el bien que os quiso, todo el bien que os hizo, todo lo que habeis perdido no lo sentis sino entonces.

La tierra cayó tambien sobre mi y sepultó el último resto de mi juventud. Habia sobre mi cabeza algo á que podia alzar la mirada y el pensamiento; ahora, arriba, ya no tengo más que el cielo. Donde quiera que fuese, cualquier cosa que hiciera, me sentia una mano sobre la frente esa mano se ha retirado, mi frente está indefensa, y me encuentro como sobre un escollo en el mar, donde no puedo mirar alrededor, sin experimentar un sentimiento frio de soledad semejante al desaliento del náufrago.

El aspecto de todas las cosas ha cambiado. Al escribir, pienso—Ella ya no leerá:—al partir —¡No me esperará! Todas aquellas queridas fechas, el primero de año, el dia de su santo, el dia de mi nacimiento, se representarán tristes y melancólicas como fachadas de casas en ruina.

Hasta ayer pensaba todavía subir en la vida, su muerte me detuvo. Al bajar detrás de su féretro me parecia que las escaleras no acababan nunca.... y me parece bajarlas todavía. Como único consuelo me queda el sueño; en el cual es un misterio para mi como para ella no se presente nunca muerta, sino que se mueva, que hable, que sonria, que trabaje, que me pregunte [illegible]

Montero, Seré, Hoffmann, Zorrilla, Durante, Lesa, Asiain, García Lagos (A.), Payssé, Alonso Criado, Uriarte, Harley, Risso, Isola, Acosta y Lara, Moratorio (A.), Puig, Fravega, Piera, Farriols, Alvarez, Munua, Rovira, Serratosa, Lopez, Peyrallo, Pereira, Usher, Ayala, Vazquez Acevedo, Palou, Mendoza, Rodriguez (A. M.), Artagaveitia (M.), Aréta, Howard, Reyes, Buela, Gianelli y muchas otras que no recordamos.

*** Se anuncia para el 25 del corriente el enlace del señor Alejandro Victorica con la distinguida señorita Sofía Belgrano.

Los esposos vivirán en la estancia El Paraiso en el departamento del Durazno, propiedad del señor Carlos Reyles, y que está á cargo del señor Victorica.

*** Procedente de Norte América se encuentra entre nosotros la señora Julia O' Donoghue de Irvine, esposa del doctor Eduardo Irvine, que se ausentó hace cuatro meses con el objeto de dejar uno de sus hijos en un colegio de la ciudad de Boston.

*** Se ausentó para Buenos Aires ayer el señor Luis Cardoso Carvalho donde tiene fijada su residencia.

*** El enlace del señor Manuel Onetti con la señorita Rita Jaunzolos se verificará en los primeros dias del mes de Marzo próximo.

*** Regresó ayer de Buenos Aires el doctor don Martin Aguirre.

*** En el Vénus llegaron ayer de Buenos Aires los siguientes señores.

Arturo Gomez, Angel Floro Costa, Juan José Britos y señora, María Britos, Eduardo Bonino, Juan Martinez, Teodoro Berro, Eduardo Iribarne, Arturo Basso, Clemente Sanguinetti, Francisco Gomez, Adrian Lartigau, Rogelio Fernandez y señora, Sofía Fernandez, José Suarez, José Villamil, Nicolás Nocetti, Pedro Crosta, Alberto García Lagos, Emilia Muller, Luis Rentería, Adolfo Metz, Emilia de las Carreras.

*** El 13 del corriente á las 8 y 1\|2 se celebrará en la Iglesia del Carmen de la Aguada una misa por el eterno descanso de la señora Rosa Noriega de Noriega.

CUADROS DE DI NUNZIO

Estábamos borroneando cuartillas, con esa especie de automatismo hastiado que concluye [illegible]

[illegible]

ESCUELAS ITALIANAS

[illegible]

DE EDMUNDO DE AMICIS

EN EL DIA DE LOS MUERTOS

A MI MADRE

[illegible]

FOLLETIN

El caballero D. JUAN HALIFAX

[illegible]

ECOS SOCIALES

[illegible]

Crónica policial

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

Arte y artistas

[illegible]

Tesorería General de I. Primaria

[illegible]

Sobre presidencia del Senado

[illegible]

experimentado en mi clientela y me ha producido buenos efectos en las enfermedades linfáticas y escrofulosas.—*Doctor Emilio Penza*»

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay por el doctor M. Alonso Criado, 24 volúmenes; se venden á 30 pesos—*A. Hernandez, Cámaras 107.* prm.

Certificado de análisis núm. 1095—Los profesores que suscriben certifican: que del análisis practicado sobre una muestra de Emulsion Norton de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda, resulta que contiene la mitad de su peso de aceite de bacalao y que encierra en disolucion los hipofosfitos citados.

Y considerada como forma farmacéutica, la Emulsion Norton presenta notables caractéres de homogeneidad, conteniendo el aceite en un estado de division extrema y siendo en realidad una Emulsion perfecta que puede diluirse á voluntad y mezclarse en todas proporciones á cualquier líquido sin que se separen sus componentes, propiedad que la hace altamente digerible y asimilable.—Firmado: *A. P. Carlosena—J. G. Guglielmetti.*

Horrible viajar sin salud

Por prescripcion médica fui obligado á viajar de Buenos Aires para el Paraguay, á objeto de curarme de una bronquitis que padecia y que se agravaba durante todos los inviernos. Mi viaje fué horrible y más me fastidiaba, porque me daba cuenta que de incomodaban á los pasajeros mis fuertísimos accesos de tos que no cesaban en ningun momento. En cuanto desembarqué en la Asuncion, compré por indicacion particular en la Farmacia Alemana del señor Grülin, un frasquito de las píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann, y fuí tan inmensamente feliz que me curé radicalmente.

Estoy tan entusiasmado con estas píldoras que no teniendo ni rastro de enfermedad al pecho hoy receto estas píldoras maravillosas, á todos los que las necesitan, habiendo curado á cuantos se las he aconsejado.

Esta es la verdad y ella puede aprovechar á todos los que tengan la dicha de experimentar las píldoras de Heinzelmann.—*Leandro Mezquita* —(firma legalizada).

Observacion útil—Cualquier catarro por más antiguo que sea será curado en pocos dias con el uso de las píldoras expectorantes del doctor Heinzelmann sin dieta y sin resguardo. 7

En venta en todas las farmacias.—Precio del frasco $ 0,70.—Depósito General y agentes en esta ciudad, Juan Bonomi y Ca., 18 de Julio 174.

Expreso Villalonga, 3 trozos mármol.
Cardozo y C*, 250 bolsas fariña.
Alberto Caussade, 2 fardos cueros.
A. Corlatti, 26 bolsas masilla.
Juan J. Amézaga, 1 cj mercancías.
José Liard, 800 fardos pasto.
Agente Expreso, 60 bultos mercancias.
De tránsito al Pacífico:
Wilson, Son y C*, 136 bolsas yeso, 21 paquetes listones, 1 id barritas de fierro, 1 cj mercancias, 2 bultos varios, 2 cjs wisky.
Escofet y Pascual, 150 sacos yeso.
Gustavo Moeller, 150 sacos yeso, 20 tambores pintura, 2 barriles id, 1 cj tarros de aceite, 2 cjs ferretería.
Buenos Aires, vapor italiano Cittá di Milano, á Christophersen Hnos, con frutos del pais de tránsito.
Concordia el 3 del corriente, goleta nacional Dorlindaria, á A. Falca, con 2030 medios postes, 3.000 estacones y 10.000 kilos carbon.

Salidas para ultramar

Dia 11

Génova y escalas, vapor italiano, Cittá di Milano, por Christophersen Hnos., con 16 pasajeros y frutos del pais.
Liverpool, vapor inglés Canning, por Williams y Ca., con frutos del pais, de tránsito.
Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Desterro, por Giraldino Silveira, con 15 pasajeros y frutos del pais.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 11

Salto y escalas, vapor nacional Colon, por E. Vidal, con 28 pasajeros y carga general.
Buenos Aires, vapor aleman Georgias, por G. Moeller, con resto de carga.
Buenos Aires, vapor aleman Mariemburg, por Christophersen hno., con resto [illegible]

[illegible]



MARÍA L. DE FAUQUÉ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 11 de Diciembre de 1898

Juan M. Fauqué, esposo; Irene y Alberto, hijos; Ana Candau de Cami, madre; Enrique Cami, padre político; Juan Lannes (ausente), Juan, Mariana, Juana, Margarita, Berta y Luisa, hermanos; Simon Candau, tio (ausente); sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy á las 4 p. m. Atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Yaguaron núm. 241.

Unica invitacion.

El 17 vendrá á nuestro puerto donde demorará dos dias para recibir carga, siguiendo despues su viaje para Génova y escalas.

Los buques italianos—Salió ayer á la 1.30 p. m. con destino á San Salvador (América Central) el crucero italiano Piemonte. Hará escalas en Punta Arenas y en el Callao para tomar carbón. Este viaje era el que debia emprender el crucero Calabria, pero hallándose dicho buque en reparacion en uno de los diques secos del puerto vecino, se resolvió confiar la comision que debia desempeñar al crucero Piemonte, quedando aquel de estacion en nuestras aguas.

Es muy probable que el Calabria venga aquí para conducir á Buenos Aires al contra-almirante Candiani que debe encontrarse en la ciudad citada para las fiestas que en honor de los marinos italianos empezarán el dia 18 del corriente.

En los primeros dias de Enero saldrá del puerto militar de Spezzia con destino á Montevideo el crucero Fieramosca en el cual viene el contra-almirante baron Alfonso di Brochetti, á relevar al contra-almirante Candiani en el mando de la escuadra volante del Atlántico.

Manda el Fieramosca el capitan de navío De Orestis.

El almirante Candiani regresará á Europa con el crucero acorazado Carlo Alberto.

Colision en la bahía—El patron del vapor del tráfico Nereida se presentó ayer en la Capitanía G. de Puertos y declaró: que estando en su amarrazon con los faroles de ordenanza el dia 10 de 7 á 8 p. m. fué embestido por el vapor Tiburon causándole averías de consideracion en la parte de estribor; y en salvaguarda de los intereses que representa, formula la presente declaracion, reservándose el derecho de ampliarla en tiempo y forma.

Para la Isla de Lobos—Ayer á las 10 a. m. siguió viaje para la Isla de Lobos en el vapor Corsario el señor Antonio D. Lussich, con el [illegible]

El entredicho Colorado-Nacionalista

Ayer celebró reunion el directorio nacionalista con el objeto de considerar la contra-réplica del señor Bauzá como presidente de la mesa de la comision nacional colorada, en el célebre asunto de la eleccion de colegio electoral de senador por el Salto.

En el seno del directorio nacionalista produjo desagradable impresion la nueva nota del señor Bauzá, acordándose responder á ella con la energía que, segun el criterio de aquella corpora- [illegible]

Ganadería y Agricultura

Nuestras plantas en la República Argentina—Con singular placer, hemos visto en el último número de la revista de la Asociacion Rural, la nota pasada al Ministerio de Fomento pidiendo que por intermedio del de Relaciones Exteriores se hagan los trabajos necesarios á fin de que cesen los efectos de la ley argentina de 1893 que segun se sabe, cierra las Aduanas á las plantas verdes que exporta nuestro pais. Esa nota segun en otro lugar decimos, ha merecido, como no podia menos de suceder, [illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

[illegible]

Datos diversos

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

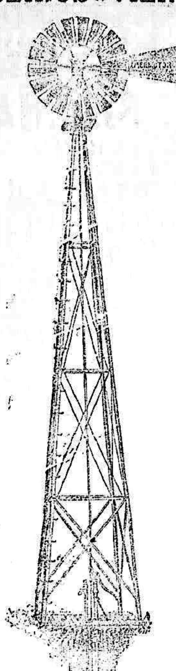
[illegible]

INDICADOR PROFESIONAL

[illegible]







Nueva gran rebaja en los precios de estos magníficos aparatos para sacar agua.

Se debe comprar molinos sin pedirnos precios.

Depósitos para agua, de fierro y de madera. Instalaciones completas para riego.

TRABAJOS GARANTIDOS

Castellanos y Mañé

CALLE AGRACIADA N.º 123

MOLINO MONTEVIDEANO

1950-prm.dp.md.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Diciembre 10 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la construccion de un puente en la calle Antigua del pueblo Los Pocitos, entre las de Libertad y Puente, de acuerdo con el plano y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 23 del corriente, á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario.

Montevideo, Noviembre 23 de 1898.—De acuerdo con resolucion de la H. Comision E. Administrativa, esta Direccion previene á los propietarios de los terrenos existentes en el arroyo Miguelete, que los sesenta dias que se les fijaron para la colocacion de compuertas, [illegible] ... se encuentra autorizada para proceder á la apertura de esas represas [illegible] si no se hubiere dado cumplimiento á lo resuelto.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 2293-dc.22

Montevideo, Noviembre 25 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la construccion de una calzada en el paso de la Arena del Arroyo Pantanoso con sujecion al plano y pliego de condiciones que podrán consultarse en la Secretaría. Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 13 de Diciembre próximo á las 3 p. m., para ser abiertas en seguida en presencia de los mismos.

La Direccion se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 2415-dc13

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á los propietarios de terrenos sin cercar [illegible] que requieran terraplen por hallarse á mas bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que procedan á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de los propietarios. [illegible] 1110-pm-ed.m.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á licitacion pública para la construccion [illegible] ... del Durazno. [illegible] 2290-dc.16

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

[illegible] ... Londres, Inglaterra ... [illegible] 2470-dc.18

No habiéndose presentado á esta oficina el señor ... [illegible] ... *Luis Dupard*, inspector. 2471-dc.18

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría de dicho Cementerio dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha. [illegible] ... Montevideo, Noviembre 14 de 1898.—*La Direccion*. 2333-dc.15

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría de dicho Cementerio dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha. [illegible] ... Montevideo, Noviembre 14 de 1898.—*La Direccion*. 2332-dc.15

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Figueredo de Solloro, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible]

[illegible] fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlas.—Montevideo, Diciembre 1.º de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2301-dc12

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bartolomé Bascó, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlas.—Montevideo, Noviembre 12 de 1898.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2312-dc.12.

Juzgado L. de Comercio

Por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, se cita á los acreedores de los señores Calcagno y Repetto para la reunion que tendrá lugar el dia 17 del corriente, á las 2 y 1|2 de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.—Montevideo, Diciembre 10 de 1898.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2330-dc.19

[illegible]

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

[illegible] ... Dolores, Octubre 10 de 1898.—*Germán J. Schweizer*. 2311-en.16

Juzgado Militar de Instruccion

EMPLAZAMIENTO

[illegible] ... 2157-my.2.

[illegible] ... 2365-fb.19.

[illegible] ... *Antonio Simone García*, capitan-secretario. 2036-en.6

[illegible] ... Montevideo, Setiembre 27 de 1898.—*Leon E. Muñoz*, secretario. 1911-dc.27

Juzgado L. Departamental

[illegible] ... 2301-en 7.

DE CANELONES

[illegible] ... *Sebastian M. Segarra*, escribano público. 2231-fb 2

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 13 de Diciembre, en nuestra casa Cerrito 387, al lado del Banco Comercial.

[illegible] ... á saber: un ... mesa de sala, un ... mesa de juego ... mostrador, vidrieras, ... lavatorios, etc

PARA OFICINAS Y ESCRITORIOS

... escritorios, ... ministro, ... mapas, ...

[illegible] ... breacks, jardineras ... 2310-dc.8

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 15 de Diciembre.

Ricos muebles

Pertenecientes á la señora viuda de don Cipriano Martinez, por ausentarse para el campo. Avenida General Rondeau 212, esq. Cerro Largo.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de todos los buenos muebles que adornan dicha casa, á saber:

Sala:—Un juego 9 piezas tapizadas en brocato de seda con sus fundas; tres galerias de raso y peluche completas con cortinados de tul; espejo marco dorado con luna biselada, aparato cristal y bronce para gas, mesitas doradas, jardineras, mueblecitos, alfombrado de Bruselas cortado, piano para estudio marca Boisselat fils y Ca. etc. etc.

Cuarto de vestir—Gran amueblado hamburgues de nogal cruzado, interior de roble, lunas biseladas, mármoles de Santa Ana, compuesto de espléndido ropero de tres cuerpos, cómoda psyché y lavatorio; juego 7 piezas armazon nogal tapizadas de reps de seda con divan dos butacas y 4 sillas; aparato para gas, alfombra de tripe, etc.

Primer dormitorio—Juego matrimonial de nogal macizo interior de roble, con lunas biseladas, compuesto de: cama con elástico y corona tapizada, dos mesas de noche, un magnífico ropero, cómoda toilet y lavatorio, sillas, juego porcelana para lavatorio, alfombrado de Bruselas, etc.

Segundo idem—Juego de nogal encerado y roble interior, con dos camitas, con elásticos, colchones y almohadas, dos mesas de noche, ropero con espejo, cómoda toilet y lavatorio, alfombra, sillas, etc.

Tercer idem—Un amueblado de nogal de plaza y media, compuesto de cama, ropero con espejo, lavatorio y mesa de noche; alfombrado de Bruselas, sillas, etc.

Vestíbulo—Percha de hierro con espejo, camineros de Bruselas, aparatos de gas, etc.

Comedor—Rico juego hamburgués de nogal é interior de roble, con mesa para 12 cubiertos, aparador y trinchante con luna biselada; sillas extranjeras con cuero baqueta, alfombra Bruselas, cuadros, porcelanas, cristalerias etc.

Varios—Hule para piso, cocina de hierro, filtros. etc.

Todo comprador depositará garantía en dinero y la entrega se hará á la conclusion del remate.

En exhibicion—El miércoles 14 de 9 á 6 de la tarde. 2480-dc.6

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 16 de Diciembre.

De dia y de noche

EL LUJOSO CAFE SPORTMAN

Calle Cerro núm. 109, entre Sarandí y Buenos Aires.

TODO CASI NUEVO!

A la una de la tarde, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de todas las existencias de este espléndido y confortable café recientemente establecido; todo el mobiliario está casi nuevo y el servicio es de lo mejor. Gran cantidad de bebidas extranjeras, espejos, consola, preciosas mesitas, sillas americanas, una buena mesa para carambola, platinas muy finas, un espléndido aparato de metal blanco con seis canillas independientes y varios picos para gas, plantas finas en artísticos envases, cocina de hierro, bateria y demás útiles todo con poco uso y buena clase. Omitimos detalles por ser inútiles, pues este establecimiento es bien conocido y en su clase es uno de los mejor montados.

Las platinas, útiles y otros artículos serán rematados Á LAS OCHO DE LA NOCHE.

Nota—Estamos autorizados para oir oferta por todo el establecimiento, en venta particular, hasta el 14 del corriente

Alejandro Montautti

Gran remate de todas las existencias del almacen bodega perteneciente á los señores Valentin Martinez y Ca.

EL LUNES 12 del corriente y noches siguientes, en la calle Sarandí núm. 323, á las 8 de la noche: cantidad de vinos y licores finos extranjeros, conservas de diferentes marcas, cognac, dulces, comestibles cristalería, etc.

Una partida cigarros habanos de diferentes marcas conocidas.

Nota—Se garanten las bebidas, conservas, comestibles, todo en perfecto estado; de las primeras marcas extranjeras.

Se oyen ofertas por los armazones é instalaciones de la casa.

Para tratar en la misma. 2115-dc.2

Alejandro Montautti

De muebles. En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 14 del corriente, á la 1 en punto. De todo el mobiliario perteneciente á la señora doña Margarita Oprando de Volner por ausentarse para Buenos Aires.

Ricas galerías, gran espejo luna de cristal biselado, juego de sala, 2 grandes cuadros marina, 2 id flores, arañas de sala y comedor, perchas, chiffonies, con incrustaciones bronce, adornos de sala, piano, etc.

Los muebles pueden ser visitados el martes de 8 á 6 p. m. 2517-db.10.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIÉRCOLES 14 del corriente, á la 1 p. m en la calle Zabala número 155.

Ultimo remate de riquísimos muebles nuevos.

Gran juego de dormitorio matrimonial estilo Luis XIV con ropero de tres cuerpos, luna de cristal biselado, cómoda psiché, dos mesas veladoras, corona, cama y lavatorio.

Un juego de dormitorio para una persona, 4 piezas estilo Luis XV con ropero con puerta de cristal biselado mármoles rojos.

Uno id de nogal italiano estilo fantasía.

3 galerias con cenefas y cortinas.

3 cortinas de punto.

JUEGOS DE SALA Y ANTESALA.—Un rico juego de sala tapizado en Trouville de seda floreado oro vieux.

Uno id grana y oro compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas

COMEDORES—1.º Un juego comedor estilo Renacimiento con aparato de tres cuerpos con grandes esculturas y cristales biselados, mármoles rosa; mesa trinchante tres cuerpos id id, mesa con 5 tablas para 24 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

2.º Un juego idem id tres cuerpos con cristales grabados, mármoles grises y espejo.

3.º Un juego chico con aparador de dos cuerpos, mesa trinchante y mesa colisa.

JUEGO DE ESCRITORIO—9 piezas tapizadas en Marroquí con gran sofá, 2 sillones y 6 sillas esqueleto de nogal, un escritorio ministro, una biblioteca, etc.

Varias camas para una persona, id para matrimonio, roperos, mesas de luz, lavatorios, cómodas, etc.

Los muebles pueden ser visitados el mártes de 8 á 6 p.m.

NOTA—Recomiendo con especialidad los juegos de sala, dormitorio y comedor, por ser muebles modernos de mucho gusto y hechos á todo costo. 2519-dc. 10.

Alejandro Montautti

Carruajes y arreos.—Bazar

EL VIERNES 16 del corriente, á la 1 p. m. gran remate de artículos de bazar propios para regalos. Centros de mesa, tarjeteros de platina, bronces, mayólicas, terracotas, relojes fantasía, jardineras, fayence, tinteros, juegos de porcelana para mesa, bandejas, copas, cristales, etc.

A las 4 p. m. 1 charet para dos personas.

1 jardinera breack con asientos y patente.

1 caballo de tiro.

Juegos arreos para yunta y para un caballo, monturas, etc. 2518-db.10.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 339 bultos yerba con poca averia.

EL LUNES 12 del corriente, á la una en punto, frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2, procederé á la venta por órden del señor agente respectivo y cuenta de quien corresponda, despachado y al contado, lo siguiente:

Guanaco—46|1, 78|2, 63|4, 2|8 barricas yerba de Paranaguá. clase superior, con poca averia, desembarcadas del vapor Halle, procedente de Paranaguá.

B. Irigoyen—21|1, 20|2, 20|4, 50|8, barricas yerba de Paranaguá, clase superior, con poca averia, desembarcadas del vapor Halle, procedente de Paranaguá.

La Serena—39|1 barricas yerba pura hoja, clase superior y con poca averia, desembarcada del vapor Halle, procedente de Paranaguá. 2506-dc.8

Cipriano C. Silva

Importante remate de galletitas, encurtidos y papel de estraza.

EL MARTES 13 del corriente á la una en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta de quien corresponda y con intervencion de la Direccion General de Aduanas: Despachado y al contado lo siguiente:

5 cajones galletitas surtidas con 144 latas cada uno.

33 cajones encurtidos.

21 bala papel de estraza 2522-db.10.

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de una fraccion de campo, con sus edificios, cercos y demás mejoras, según el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Nicomedes Iguain contra Márcos Bourré por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el dia 20 de Febrero del próximo año de 1899 á las 2 p m y en la puerta del Juzgado, Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Cipriano C Silva, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con sus edificios, cercos y demás mejoras que contenga, situada en Tacuarembó Grande jurisdiccion del departamento de Rivera compuesta de doscientas setenta hectáreas, treinta y cuatro áreas cincuenta y siete centiareas lindando por el Nord Oeste con el arroyo Tacuarembó grande, por el Sud con don Cárlos Federico Fajardo y por el Sud Este con don Jaime Frisce dentro de cuyos límites existe una fraccion de setenta y tres áreas, setenta y ocho centiareas, ochenta y un decímetros y sus edificios pertenecientes á don Juan José Martinez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano público. 2507-dc.8-v.24

Rafael Ruano

De los ricos, elegantes y confortables muebles que adornan la casa habitacion calle Cerrito núm. 34, entre Perez Castellanos y Maciel.

EL MARTES 13, á la una p. m., empezaré la venta, á la mas alta postura de todo el rico mueblaje que adorna dicha casa.

Recomiendo los ricos muebles de sala, antesala, un piano perpendicular Pleyel, tres dormitorios con variedad de muebles, cuarto de vestir con grandes armarios, despensa, cuarto de baño, patio con plantas, heladera, muebles de vestíbulo, etc; comedor juego hamburgues, servicios de porcelana, cristaleria, platina, cubiertos, diversidad de adornos y cuadros, aparatos á gas, alfombrado en toda la casa; cocina, bateria, etc. 2505-dc.8

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc, mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate se mal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, [illegible] en varios diomas, alhajas, dulces, bebidas etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Pietracaprina y Rezés

Remates semanales

EL MIERCOLES, 7 á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc., etc.

A las 2 y 1|2 p. m., 1 juego dormitorio nogal compuesto de 1 cama matrimonio, 1 ropero de espejo, 1 cómoda toilette, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 1 corona con cenefas, rollo y colcha, 1 juego comedor roble Durandeau compuesto de 1 aparador, 1 trinchante, 1 mesa para 12 cubiertos y 12 sillas, 6 butacas tapizadas en seda, 1 gran espejo de cristal marco dorado, 2 bibliotecas de nogal, 1 escritorio ministro, 3 bancos de jardin, 1 ropero pino tea puertas corredizas, 1 division de escritorio con vidrios, etc. etc., 100 pares botines y zapatos.

Pietracaprina y Rezés

De muebles de nogal—En la calle Treinta y Tres núm. 218, entre Sarandí y Buenos Aires.

EL SABADO 17 á la 1 p. m., daremos principio á la venta en remate público, al mejor postor, de todo el mueblaje y menaje de familia que consiste en lo siguiente:

Sala—Un juego sala compuesto de 9 piezas tapizadas en reps, 1 rico piano aleman de cuerdas cruzadas marca Müller, casi nuevo, 1 gran espejo, 4 galerias con cortinas, cuadros al óleo, mueblecitos de fantasía, estantitos, alfombra, etc.

Escritorio—1 gran escritorio ministro, 1 biblioteca nogal, 1 rico juego compuesto de 7 piezas tapizado en velour de Gène, tres galerias con cortinas, perchas cuadros, alfombras, etc

Dormitorio—1 rico juego matrimonio de erable compuesto de 1 cama con columna, 1 gran ropero con espejo, 1 cómoda lavatorio, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 corona con cortinas, perchas, cuadros, sillas, etc.

Comedor—1 juego comedor nogal compuesto de 1 aparador, trinchante, 1 mesa, 12 sillas, 1 lámpara suspension, cuadros, perchas, servicio de porcelana, cristal, etc.

Cuarto interno—Cama 1 plaza nogal, lavatorio, mesa de noche cunas, camas de fierro, etc.

Nota—En exhibicion el viernes de 10 a. m. á 5 p. m. 2532-dc.10

R. Tejeiro

De 3 espléndidos toros ¡¡Durham!!!

Puros nacidos y criados á galpon en el Cortijo Vidiella (Toledo) propiedad del señor Federico R. Vidiella, de inmejorable origen segun se verá por sus pedigrees.

EL JUEVES 15 de Diciembre á las 2 de la tarde y en el local calle Paysandú núm. 210 entre Avenida de la Paz y Rondeau, venderé por órden del espresado señor Vidiella al mejor postor y al contado los tres espléndidos toros siguientes:

Lagartijo

Colorado estrella blanca—Nació el 16 de Junio de 1895, hijo de Dora y de Peroy; hijo éste de Cornish Hero y de Dora pura hija de Dean Mozart y Laura importada.

Frascuelo

Colorado estrella blanca—Nació el 1.º de Julio de 1895, hijo de Juanita nacida en Toledo siendo sus padres Jauty Daisy y Cornish Hero importados; y de Peroy hijo de Cornish Hero y de Dora pura hija de Dean Mozart y de Laura importados.

Peroy

Colorado—Nació el 7 de Julio de 1896, hijo de Peroy y de Laura importada.

Cuyos notables animales estarán á disposicion de los interesados que quieran verlos en el local indicado desde el lunes 12 hasta el dia del remate.

Para mas informes ocurrir al rematador calle Arapey núm. 189. 2527-dic. 10.

R. Tejeiro

¡¡Ojo Estancieros, ojo!!

De vacas y Vaquillonas ¡¡Durham!!!

Y! Toros Durham y Jersey Criados á campo

Procedentes de la Estancia «Las Malvinas» propiedad del señor Federico R. Vidiella.

De 50 á 100 animales

Animales de gran origen, descendientes de padres y madres importados de Inglaterra y de la «Vacharia Nationale de Corbon» Francia—cuyos pedigrees estarán á disposicion de los interesados en la casa del rematador calle de Arapey num. 189 como cualquier informe que se solicite.

EL SABADO 24 de Diciembre á las 8 y 1|2 de la mañana.

En la Tablada

Venderé al mejor postor y dinero de contado y al detálle ese importantísimo lote de vacas y vaquillonas puras Durham criadas á campo, todas servidas y descendientes de notables ejemplares importados de Inglaterra y Francia por el señor Vidiella desde 1888 á la fecha.

Los animales que ofrezco en venta son descendientes de los 5 toros y 18 vacas Durham importados de Inglaterra y Francia, 4 puñas de don Cárlos Reyles 40 vacas 3|4 y 7|8 de la misma Cabaña Reyles y 25 vacas puras Durham y 7|8 importadas de Buenos Aires de las mejores Cabañas—por lo que me permito recomendarles á los señores ganaderos y estancieros.

Los Jersey que ofrezco son tambien descendientes de 2 toros y 5 vacas importadas de Europa.

Por mas informes ocurrir al rematador, calle Arapey núm. 189. 2528-dic.10.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De una importante y valiosa propiedad. Edificada con materiales de primer órden, ubicada en la mejor posicion de Montevideo, con gran frente, y sita en la calle de Buenos Aires núm. 225, entre las de Cámaras é Ituzaingó, á una cuadra de la Plaza Constitucion, en donde nadie vende, dada su importancia de presente y su gran porvenir de futuro.

Comodidades de la propiedad

Esplendida sala y ante-sala, con estufas de mármol y cielos razos pintados, cinco hermosas piezas corridas, una pieza escritorio, un magnífico comedor con estufa de mármol, todas estas habitaciones con cielos razos y empapeladas, cuarto de baño, letrina interior y exterior, tres piezas de altos para servicio, un altillo, despensa, gran cocina, pileta con baldosas de colores, aguas corrientes, algibe y bomba, gran parral con zarro de fierro, etc, etc. Espléndido mirador de donde se domina la bahía y alrededores de la ciudad, con escaleras en forma caracol de hierro. Zaguan con piso de mármol, pintado y magnífico cancel-portada de cedro con cristales floriados.

PRIMER PATIO con piso de mármol, galerias corredores con columnas de fierro y una bonita fuente de idem, para juegos de aguas.

SEGUNDO PATIO de mármol con parral y galerias, corredores con columnas de hierro, etc.

TERCER PATIO con baldosas. Toda la casa tiene cañerias para alumbrar á gas.

Al mejor postor—Para pago de hipoteca.

EL JUEVES 15 de Diciembre; á las 4 de la tarde venderé en la misma propiedad al mas alto precio, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 15 del corriente á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: una finca situada en esta ciudad, con el terreno en que está construida que se compone de una área superficial de 446 metros 36 decímetros cuadrados, teniendo 11 metros 10 centímetros de frente al Norte sobre la calle Buenos Aires, por donde está señalada actualmente la puerta del edificio con el núm. 225, 10 metros 36 decímetros en la línea del fondo al sur, lindera con doña Margarita Suarez de Costa; 41 metros 40 centímetros en el lado Este, por donde linda con don José Bujan, y 41 metros 35 centímetros en el de Oeste, lindante con doña Bernardina Suarez de Rodriguez. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil Se manda vender en los autos caratulados: «Sucesion Engracia Carriquiri de Legrand contra Joaquin Suarez y María J. Martinez de Suarez. Ejecucion de hipoteca».—Montevideo, Noviembre 26 de 1898.—*Benito Montaldo* actuario.

Por mas datos, en mi escritorio, Misiones 71. 2143-d-2.

Agustin Sorracco

Remate de un sepulcro en el 2.º cuerpo del Cementerio Central, venta al mejor postor y por convenio de partes y con arreglo al presente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 17 del corriente Diciembre á las 3 de la tarde, y por el martillero don Agustin Sorracco asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor, de un sepulcro en el 2.º cuerpo del Cementerio Central señalado con el núm. 20 B. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 20 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 105, y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Inés Vazquez.—Montevideo, Noviembre 22 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

NOTA Para mas detalles verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 2492-dc.7

Eastman y Lauz

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

De una fraccion de tierra propia para labranza, compuesta de 46 hectáreas 6812 metros situada en el Sauce, jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones muy próximo á la Estacion Suarez y á pocas cuadras de la Cabaña de Mollins, quedando á una legua de distancia del pueblo del Sauce y del de Pando.

EL DIA 19 del corriente mes de Diciembre á las 2 1/2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa, procederemos al remate del referido inmueble de acuerdo con el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 19 del entrante, á las 2 1|2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero don Juan Eastman, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una fraccion de terreno situado en el Sauce, jurisdiccion de Pando, departamento de Canelones, compuesta de una área superficial de 46 hectáreas, 6812 metros y ubicado entre los límites siguientes: Por el Norte, con don Pedro Moresino; por el Sur y Este, con unos terrenos de la sucesion Moreira propietaria del que se vende; y por el Oeste con don Claro Benitez y Peluffo, camino de tropas por el medio. Se previene que el mejor postor debe abonar en el acto del remate el 10 o|o á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos Civil Se manda vender en los autos testamentarios de don Manuel Moreira, que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 30 de 1898.—*Benito Montaldo*, actuario.

Los títulos de propiedad están á disposicion de los interesados en el escritorio de los rematadores, calle Piedras núm. 157. 2452—dc 2.

Eastman y Lauz

Al mejor postor—El dia 19 del corriente mes y en el vestíbulo de la Bolsa á las 3 1|2 p.m.—De una fraccion de tierra propia para labranza, situada en el Sauce, á 8 cuadras de la Plaza del Pueblo del mismo nombre y á 12 cuadras de la Estacion del Ferro Carril, compuesta de 11 hectáreas, 2728 metros, 80 decímetros cuadrados equivalentes á 60 cuadras cuadradas.

Linda por el Nord Este y Sud con don Vicente y doña Eloisa Ponce de Leon y por el Oeste con don Gregorio Alfonso.

Está arrendado á 2.50 la cuadra sin arrendamiento. Tiene agua permanente en el mismo campo. Ha sido mensurado y amojonado en Febrero de 1897 por el agrimensor don Joaquin F. Rodriguez.

La forma del terreno es regular, tiene 773 metros 10 cents en la línea del Norte, 776 metros 80 cents en la del Sur, 572 metros en el Este y 572 metros 20 cents. en el Oeste.

El comprador dará 200 pesos en garantía de su oferta.

El comerciante don Vicente Furest, del pueblo del Sauce, acompañará á ver el campo á los interesados que lo soliciten.

Por títulos y datos ver á los rematadores en su escritorio, calle Piedras 157 ó en la Bolsa de Comercio. 2521 dc.10

J. Rios Lara

De seis lindas fracciones de terreno en la antigua quinta de Joanicó

EL LUNES 19 del corriente, á las 2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor 6 solares de terreno sitos en el paraje conocido por quinta Joanicó con frente los primeros cuatro á la calle Libertad al Este por donde mide cada uno 21 m. 47 cts. Están señalados en el plano respectivo con los núms. 107, 108, 109 y 110 que encierran una superficie de 11.102 m. 59 dc. Otro solar señalado con el N.º 51 de frente al sud sobre la calle Igualdad y tiene una superficie de 421 m. 22 dc.; el último solar está señalado con el núm. 10, tiene su frente al norte del boulevard Fraternidad y encierra una superficie igual al anterior.

Estos solares se venden por cuenta y órden de los señores síndicos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, previniéndose que los gastos de escrituracion son de cuenta exclusiva de los compradores.

Garantía de la oferta 10 por ciento.

Planos y mas datos, Rincon 213. 2150-dc3.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De una propiedad en la ciudad vieja—Propiedad para renta—Situada en la calle Piedras núms. 19 á 23 frente al Mercado del Puerto.

EL MARTES 20 de Diciembre á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, remataré conforme al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veinte del corriente á las cuatro de la tarde y en el paraje de su ubicacion se vá á proceder á la venta en remate público, por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Una finca sita en la calle Piedras núms 19 á 23, edificada en un terreno de 10 metros, 90 centímetros sobre la expresada calle, por 20 metros de fondo, siendo su área superficial de 218 metros. Dicha propiedad ha sido tasada en la suma de 3119 pesos 22 cents.; y se previene que no se admitirá oferta que nó exceda de las dos terceras partes de su tasacion, ó sean, 2079 pesos 48 cents. El mejor postor deberá oblar en el acto del remate, el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Elvira Pacheco de Alvear.—Montevideo, Diciembre 3 de 1898.—*Benito Montaldo*, actuario.

Por títulos y demás datos ocurrir á la oficina actuaria. 2160-dic 4.

Cárlos G. Pieri

CALLE SAN JOSE NUMERO 240

Importante de ferretería y artículos de bazar y quincallería—En el depósito calle de Sarandí número 171a.

LOS DIAS LUNES 19 Y MARTES 20 del corriente Diciembre á las 12 1|2 en punto, por órden de un comisionista y cuenta de quien corresponda:

6 cajones lámparas de pié de vidrio, completas en cajas, con pantalla.

6 cajones lámparas pié de metal varios tamaños, completas.

8 cajones lámparas pié y depósito de nikel, varios tamaños, completas.

28 cajones artículos de bazar para regalos cuyo contenido consiste en centros de pié de metal surtidos, fruteras, cuchilleros, floreros, violeteros, despertadores de fantasía, termómetros, candeleros. candelabros, tarjeteros, aprieta papeles, estatuitas, alhajeros y otros objetos de adorno.

8 cajones tubos varias clases, 5 cajones jarras de vidrio de colores, 1 cajon relojes de pared, 1 cajon reberberos á aguardiente y soperas de platina fina plateada á 65 gramos, 25 cajones vermouth-quinado marca superior, cuadros, mesitas de fantasía, etc.

Al mismo tiempo, por órden de varias casas introductoras y por saldos de facturas, un surtido estenso de artículos de fantasía, pinturería y barnises, cuyos detalles se publicarán por carteles separados.

Dos dias antes del remate todo podrá verse. 2514-dc.9

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor **SALTO** con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

En la ciudad del Salto, R. O. del Uruguay.

Por órden del señor juez letrado departamental, doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chouf señor don Feliciano Baneneche.

EL JUEVES 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate, venderé al contado por las dos terceras partes de su tasacion, el magnífico vapor «Salto», retasado con todos sus enseres en la suma de $ 33896 con 29 cts. mn. oro, siendo las dos terceras partes la suma de veinte y dos mil quinientos noventa y ocho pesos mn. oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos oro que no fueron anotados en la retasa y mide 57 metros con 40 cents. de eslora, 7 metros y 70 cents. de manga y 4 metros con 80 cents. de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros: 54 de primera y 26 de segunda; calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de expesor, con dos guinches á vapor para cargar: uno á popa y otro á proa, y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque como ser: 2 lanchas completas con sus correspondientes remos, cristalería, etc. y otros útiles que le corresponden.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias á cualquier hora. El comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta, el diez por ciento sobre el importe de la compra, segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por mas detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador donde están los títulos de propiedad. El dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

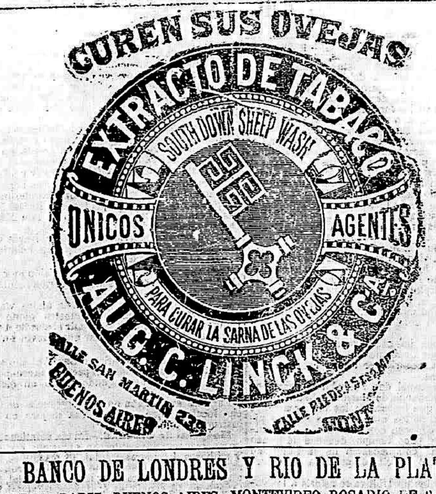
Escuso hacer ponderacion alguna; es una de las pocas oportunidades que se presentan para hacer un buen negocio y no deben desperdiciar la ocasion.

El jueves 12 de Enero de 1899, á las 5 de la tarde, en el puerto del Salto, R. O. del Uruguay, donde estará la bandera que lo indique. 2420-nv30









AVISOS MARITIMOS